

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: DECRETO MODIF. PRESUPUESTARIA POR
MAYORES INGRESOS DE PRAPS AÑO 2025.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01720/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 20 DE AGOSTO DE 2025

VISTO:

La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Artículo 5 letra b), Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido DFL 1/2006; Ley N° 21.722 de fecha 13 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del sector público para el año 2025; Decreto Alcaldicio N° 2.764 de fecha 11 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto del departamento de salud año 2025.

Decreto Alcaldicio N° 2.677 de fecha 09 de diciembre de 2024, que declara a Don Boris Acuña González como Alcalde de la I. Municipalidad de Doñihue, para el periodo 2024 - 2028.

CONSIDERANDO:

- 1.- Acta de sesión ordinaria N° 23 celebrado el 13 de agosto de 2025, que aprueba el acuerdo N° 105 de fecha 13 de agosto de 2025, por concepto de mayores ingresos provenientes de convenios PRAPS año 2025.
- 2.- Memorándum N° 2.971 de fecha 29/07/2025, enviado por el Director DESAM (S) a la Secretaría Municipal.
- 3.- La necesidad de mantener los informes financieros de acuerdo a la normativa contable - presupuestaria.

DECRETO:

ORDÉNESE modificación presupuestaria, por incorporación de mayores ingresos provenientes de convenios PRAPS año 2025.

INGRESOS

		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT-ITEM	ASIGNACION	M \$	M \$
05	CxC Transferencias Corrientes	60.310.-	0.-
	TOTAL INGRESOS	60.310.-	0.-

GASTOS

		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT-ITEM	ASIGNACION	M \$	M \$
21 01	Personal de Planta	20.100.-	0.-
22 04	Materiales uso y consumo	43.092.-	0.-
22 08	Servicios generales	0.-	3.572.-
22 10	Servicios financieros y de seguros	0.-	330.-
22 11	Servicios Técnicos y profesionales	790.-	0.-
22 12	Otros gastos en bienes y serv. de consumo	0.-	820.-
29 05 999	Otras	800.-	0.-
29 06 001	Equipos computacionales y periféricos	250.-	0.-
	SUB-TOTAL GASTOS	65.032.-	4.722.-
	TOTAL GASTOS	60.310.-	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN PABLO PINTO URQUIETA
 Secretario Municipal


BORIS ACUÑA GONZALEZ
 Alcalde

Anejos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ACUERDO DE CONCEJO N° 105	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
02971/2025 Memorandum	29/07/2025

BAG/FAC/JFZ/PMO

DISTRIBUCIÓN:

PATRICIA MARTINEZ OÑATE - FINANZAS DESAM DEPARTAMENTO DE SALUD
 EUFEMIA DEL CARMEN DÍAZ ORELLANA - FINANZAS DESAM DEPARTAMENTO DE SALUD
 CRISTOFER MATIAS ARREDONDO ONELL - FINANZAS DESAM DEPARTAMENTO DE SALUD
 KATHERINE DE LOURDES AYALA ROJAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21137487&hash=e468e>